ACTA DE INICIO

CONTRATO:	N° 016 de 2026
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES
CONTRATISTA:	MARIA PAULA CORREA MUÑOZ identificada con la cédula Nº 1.053.871.934 de Manizales (Caldas)
VALOR:	**VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MCTE ($21.671.797)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta **SIETE (7) MESES** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

En la ciudad de Manizales (Caldas), a los TRES (03) días del mes de FEBRERO de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **MARÍA PAULA CORREA MUÑOZ** identificada con la cédula 1.053.871.934 de Manizales, Caldas., en su calidad de Contratista y la servidora pública **MARCHIE ALEJANDRA GOMEZ RAMIREZ** Personera delegada para la Instrucción Disciplinaria, en su calidad de Supervisora, con el fin de dar inicio al Contrato N° 016 de 2026 cuyo **OBJETO CONTRACTUAL** es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIO EN ASUNTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO MISIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES**"

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma el acta correspondiente por las personas que en ella intervinieron.

MARCHIE ALEJANDRA GOMEZ RAMIREZ Supervisora	**MARÍA PAULA CORREA MUÑOZ** Contratista